

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

08/03/2024DD - MM -
FECHA DEL INFORME 20/12/2024000C2AAAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☐	FINAL ☒	PERIODO DEL INFORME DESDE 05/12/2024 HASTA 20/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno Territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana.</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del Municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6730841
CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS				
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS				
FECHA DE CONTRATO	05/09/2024	FECHA DE INICIO	05/09/2024	FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$22.000.000.00		EN LETRAS	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS MOINEDA CORRIENTE	
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	20/12/2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en el reporte y seguimiento de los indicadores del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027 del municipio tomando como línea base la información suministrada por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, dentro de la plataforma (SisPT) conforme a la guía del Departamento Nacional de Planeación (DNP); de conformidad con la asignación que realice el supervisor del contrato.	N/A	N/A	En este periodo se apoyó en el seguimiento de los indicadores dando cumplimiento al plan integral de seguridad y convivencia, verificando en la guía de estrategias, donde se implementó la información de a la plataforma que se alimenta con el procedimiento del Decreto municipal N° 448 de 2024 por el cual se adoptó el PISCC 2024-2027, por medio de otra contratista que reúne la información proveniente de las instituciones encargadas de la seguridad, para unificar, consolidar y depurar la información necesaria, suministrando de esta manera las novedades.
2. Apoyar en la recolección, consolidación y reporte de información bajo el marco lógico de la cadena de valor; de conformidad con la designación que realice el supervisor del contrato.	N/A	N/A	Se ha logrado tener información de sectores con alta problemática de seguridad del Municipio de Chía, se consolida y corrobora con los dignatarios

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de las juntas de acción (JAC) de acuerdo a la base de datos que he actualizado, esta sirve para cumplir con las reuniones solicitadas por las (JAC) y de ese modo se llega a esos escenarios con información previamente recaudada para dar una respuesta más rápida.
3. Elaborar gráficos de visualización y apoyar la proyección de informes para el desarrollo de sesiones del comité territorial de orden público, conforme lo solicitado por el supervisor del contrato.	N/A	N/A	En este periodo no se realizaron sesiones del comité territorial de orden público. Estuve pendiente de la convocatoria que me hiciera el supervisor para apoyar ese Comité.
4. Alimentar mensualmente los tableros de control del módulo PISCC del Sistema de Planeación para presentar y atender las solicitudes que eleve el Comité de Orden Público, conforme las asignaciones que realice el supervisor del contrato.	N/A	N/A	En este mes se continuó con la recolección de la información para reportar las actividades, enfocando la seguridad y estrategias según lo que establece el supervisor para el cumplimiento de metas para la dirección de seguridad y convivencia.
5. Brindar apoyo en las reuniones de seguimiento PISCC, con la elaboración de citatorios a delegados de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el supervisor del contrato.	N/A	N/A	Para este periodo siendo una de las metas contenidas en el PISCC realizar campaña por parte de la Alcaldía en contra del delito de Trata de Personas ayudé a convocar uno por uno los delegados de las distintas entidades para la JORNADA DE ASISTENCIA TÉCNICA EN CHÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS día 11 de diciembre de 2024 entre las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m., Foro en el que expertos en la materia, pertenecientes a la Organización Internacional para las Migraciones OIM, del Ministerio del Interior, Fiscalía General de la Nación, Gobernación de Cundinamarca, prestigiosos representantes de la Academia, de la Rama Judicial, de la DIJIN de la Policía Nacional, capacitaron a servidoras (es) públicos en el tratamiento contra el delito de trata de personas y la ruta de atención, para lo cual, el Alcalde Municipal. Labor que duré tres días por la necesaria insistencia telefónica (Ver listado en excel de 150 personas). Acompañé las reuniones y mesas de trabajo con los delegados de las juntas de acción comunal, el presidente logra reunión privada con la Directora nos comunicamos con ella, para concertar fecha, realizo un citatorio y luego en el sector se toma nota de las necesidades, con la compañía de la Policía Nacional, terminada la reunión la Directora dio las orientaciones para activar las tareas a partir de la información recolectada. En la cívica infantil nos reunimos todos los sábados para realizarles las actividades lúdicas con la compañía de los padres, con la policía comunitaria que lleva este proceso cumpliendo el programa que se llama “catedra del buen ciudadano” se tiene acta, asistencia y fotos. En este periodo se repartieron los uniformes de cada niño y niña para que tengan distintivo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			que los apropie y los acerque a la actividad
6. Apoyar en el desarrollo de las reuniones que se programen con las Juntas de Acción Comunal, así como los eventos relacionados con audiencia de rendición de cuentas bajo los parámetros establecidos por el Director de Seguridad y el Alcalde Municipal, con la elaboración de las actas de reunión, diligenciando la matriz de seguimiento a los compromisos que llegan en las reuniones y el estado de cumplimiento, en el marco del seguimiento al PISCC.	N/A	N/A	Se atendió en este mes a los delegados del Ministerio del Interior que se presentaron de manera sorpresiva a las instalaciones de la Dirección de Seguridad para revisar los avances en la implementación del PISCC y del manejo de la Plataforma SIGOB CIPRAT de las Alertas Tempranas 010 – 2021 y 04 de 2024 que incluyen al municipio de Chía. En compañía de contratista y funcionarios se explicó cada uno de los ítems por los que interrogaban. De esta manera se está cumpliendo con la guía del PISCC. En la Plazoleta Hoqabiga apoyé la reunión comunal de lanzamiento del Plan Navidad con los líderes de seguridad, con la presencia de la Policía Nacional, Ejército, Migración Colombia, Red Cívica, Patrulla púrpura, grupos de operaciones especiales (GOES) y de Seguridad Fenix. Apoyé a la Dirección en la recolección de datos para tener apoyo para los eventos para acompañamientos con las juntas de acción y verificar donde está la problemática. Se realizó apoyo en un operativo al Secretario de Gobierno en la noche en parque principal
7. Apoyar en el desarrollo de las reuniones previstas a psicólogos y/o trabajadores sociales de las Instituciones Educativas públicas y privadas, con la elaboración de las respectivas actas y llenar la matriz de seguimiento a los compromisos y su cumplimiento.	N/A	N/A	Apoyo a la logística del evento de trata de personas en el que asistieron psicólogos de Hospitales, Clínicas, Alcaldías y entidades privadas, llenado de certificados, escarapelas, diplomas y acompañamiento a invitados y docentes. En este período no se realizaron reuniones con psicólogos der colegios en razón a que los colegios se encuentran en periodo vacacional por tratarse de temporada decembrina.
8. Apoyar en la elaboración, proyección y aplicación de encuestas que se generen con el fin de medir la percepción de la comunidad respecto de la ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, así como apoyar en la recolección de la información y análisis los datos.	N/A	N/A	Se está enfocando el tema para realizar las nuevas encuestas con las instrucciones de la Directora quien me ordenará el tema específico y el modo de poderlas realizar, en este periodo de fiestas decembrinas los Directivos estudian con el Grupo de gestión de riesgo y planeación municipal, la prohibición de utilización de pólvora y empleo de juegos pirotécnicos, plantean la modificación al decreto municipal 049 de 2017 que regula el uso de la pólvora en Chía, lo cual significaría realizar una encuesta previa, pues Chía es un municipio que realiza fiestas patronales, día de la Virgen María etc., es necesario tener el apoyo de la comunidad previamente y llegar a un consenso antes de ejecutar el decreto de prohibición total. En espera de órdenes.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
9. Brindar apoyo en la elaboración y proyección de informes y respuestas a las solicitudes sobre información del PISCC requerido por el Concejo Municipal y a los entes de control.			En este mes se apoyó nuevamente con la consolidación de respuestas a preguntas que el concejo Municipal envió como complemento al cuestionario de control político de toda la Secretaria de Gobierno.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$22.000.000.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$22.000.000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$6.000.000.00			27.27%	
2	DE	4	\$6.000.000.00			27.27%	
3	DE	4	\$6.000.000.00			27.27%	
4	DE	4	\$3.200.000.00			14.54%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$21.200.000.00			81.81%	
SALDO POR EJECUTAR			\$800.000.00			18.19%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002384		05/09/2024	2411245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	74210	\$22.000.000.00	\$3.200.000.00	\$ 800.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4582323139	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$254.200.00
			PENSIÓN	\$325.400.00
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Perdida de información por fallas técnicas en los equipos	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad medica por enfermedad por más de 15 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR..6730841	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	05/09/2024	NIT / CC	35.479.097	TELÉFONO	3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	05/12/2024	AL	20/12/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6730841	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	05/09/2024	NIT / CC	35.479.097	TELÉFONO	3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	4	DEL	05/12/2024	AL 20/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
241124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	74210	\$22.000.000.00	\$3.200.000.00	\$ 800.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4582323139	DICIEMBRE 2024	SALUD	\$254.200.00
		PENSIÓN	\$325.400.00
		ARL	
TOTAL			\$579.600.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

Certifico que revise y verifique el contenido de la cuenta de cobro y los soportes de esta que dan cuenta del cumplimiento por parte del contratista y como consecuencia de ello APRUEBO, AVALO Y SOLICITO se tramite el pago de la cuenta.

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.